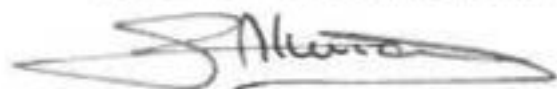
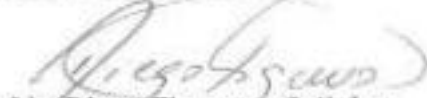


ACTA NO. 001-2020.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALLANTAS S.A.- Según lo facultado por el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, el día 23 de abril de 2020, a las 09h30, se reúnen a través de videoconferencia todos los accionistas de la Compañía GLOBALLANTAS S.A., el Señor Jorge Almeida Ramírez, representando a la compañía Agricultura Comercial Agicom S.A. propietaria de 1.599 acciones y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, en su calidad de Gerente General de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A. propietaria de 1 acción.- Se elige al señor Jorge Almeida Ramírez como Presidente de la Sesión y actúa como Secretario el Señor Gerente General.- Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: **1.-**Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; **2.-**Informes que presentarán el Comisario, Auditor Externo y Gerente General por el ejercicio económico del 2019; **3.-** Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2019 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; **4.-**Destino de las utilidades del ejercicio 2019; **5.-** Designación de Auditor Externo. **Desarrollo de la Sesión:** **1.-** Por Secretaría se da lectura al acta de Junta General Número 001-2019, misma que se aprueba por unanimidad; **2.-** Por Secretaría se da lectura a los informes que presentan los señores Comisario, Auditor Externo y Gerente General por el ejercicio económico del 2019, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad.-**3.-** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el Balance General de la Empresa cortado al 31 de diciembre del 2019, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad.-**4.-** Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019, la Junta General resuelve que se transfiera el 10% de las utilidades al fondo de reserva legal, y lo restante transferir a la Reserva Facultativa para que una posterior Junta General resuelva su destino. **5.-**La Junta General resuelve posponer la designación del Auditor Externo de la Compañía para que se una siguiente Junta General sea la que resuelva este punto, luego de que se realicen los análisis y licitaciones correspondientes.- Sin que exista otro asunto de tratar a las 09H50 termina la sesión, y para constancia firman los asistentes:



Sr. Jorge Almeida Ramírez
Agricultura Comercial Agicom S.A



Lic. Diego Figueroa Grijalva
Ercoparts Trading S.A.